

Ciudad de Buenos Aires, 14 de agosto de 2025

Señores

Bolsas y Mercados Argentina S.A.

Gerencia Técnica y de Valores Negociables

Att: María Isabel Osorio

Presente

Ref.: Los Grobo Agropecuaria S.A.
*Solicitud de prórroga de presentación de
Estados Contables anuales*

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de apoderada de **Los Grobo Agropecuaria S.A.** (la "Sociedad"), a fin de solicitar una prórroga para la presentación de los Estados Contables de la Sociedad por el ejercicio anual cerrado al 30 de junio de 2025 (los "EECC"), en virtud de la imposibilidad de presentación de los mismos en el plazo de setenta (70) días corridos contados desde dicha fecha, estipulado en el Título IV, Capítulo I, Artículo 1 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O 2013) (la "CNV" y "Normas", respectivamente), el cual se cumpliría el próximo 8 de septiembre.

La presente solicitud se enmarca en el contexto del proceso concursal que se encuentra atravesando actualmente la Sociedad, el cual le impone a la misma el cumplimiento de constantes requerimientos de información, los cuales la obligan a abocar todos sus esfuerzos y recursos para un cumplimiento eficaz y completo de los mismos.

En tal sentido, y considerando la situación excepcional en la que se encuentra la Sociedad, resulta necesario contar con un plazo adicional razonable que le permita a la misma y a sus auditores externos realizar una correcta y fidedigna elaboración y presentación de los EECC, garantizando que la información suministrada en ellos cumpla con el objetivo de protección al inversor dispuesto en el Título IV de las Normas, reflejando la realidad económica y financiera de la Sociedad.

Por todo lo expuesto, solicitamos que se tenga en consideración la situación financiera y jurídica excepcional en la que se encuentra la Sociedad y se nos conceda una prórroga de cuarenta y cinco (45) días corridos a contar a partir del 8 de septiembre de 2025 para la presentación de los EECC, a fin de garantizar la correcta exposición de la información financiera de la Compañía dentro del marco normativo aplicable.



Ileana D. Franquez
Apoderada